

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE PARA POSTULACION Y NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS SUPLENTE DE LOS DELEGADOS PROPIETARIOS 2025-2030

SGC Código 7198 v1

Bienvenida

Bienvenido al sitio web oficial de COOPECAJA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS R.L. (COOPECAJA R.L.), cédula jurídica 3-004-045110, con domicilio en San José, Costa Rica, avenida 12, calle 5. A través de este sitio, COOPECAJA R.L. pone a disposición de sus personas asociadas el servicio de inscripción en línea para participar en el proceso de nombramiento de personas delegadas y sus suplencias, correspondiente al periodo 2025-2030.

Le solicitamos leer cuidadosamente los presentes Términos y Condiciones de Uso (en adelante, "Condiciones"), que regulan el acceso y utilización de este servicio. Al utilizar el servicio, usted manifiesta su aceptación voluntaria, consciente y expresa de las condiciones aquí estipuladas, comprometiéndose a su cumplimiento.

Estas Condiciones regulan el uso del sistema de inscripción electrónica del proceso de postulación de personas suplentes de COOPECAJA R.L. Asimismo, se informa que todas las denominaciones, marcas comerciales, logotipos y dominios presentes en este sitio web son propiedad intelectual de COOPECAJA R.L. y están protegidos por la legislación aplicable.

COOPECAJA R.L., como responsable del sitio web www.coopecaja.fi.cr, pone a disposición de sus personas asociadas el presente documento, que contiene las condiciones de uso y demás lineamientos legales. Toda persona que acceda a este sitio asume la condición de usuario y se compromete a cumplir con las disposiciones aquí establecidas, así como con aquellas normas adicionales que resulten aplicables fuera del presente documento.

El usuario reconoce y acepta que el único sitio oficial habilitado para el uso del servicio es <https://coopecaja.delegados.net/postulacion>. El acceso y utilización de este sitio implican que el usuario certifica tener la edad mínima requerida por la ley para celebrar contratos jurídicamente vinculantes y que ha leído, entendido y aceptado estos Términos y Condiciones, junto con las políticas de privacidad y seguridad.

Toda la información recopilada será tratada de manera confidencial, conforme a las disposiciones legales vigentes, y sólo será utilizada para los fines establecidos en este proceso.

El usuario garantiza la veracidad de los datos proporcionados y autoriza expresamente a COOPECAJA R.L., así como al órgano social responsable del proceso —el Comité de Nominaciones—, a validar dicha información para efectos del proceso de inscripción.

Adicionalmente, el usuario autoriza a COOPECAJA R.L. a realizar verificaciones en centrales de riesgo y burós de datos, con el objetivo de asegurar la idoneidad de las personas participantes en este proceso.

Cláusula 1. Objeto y alcance

El presente documento establece los términos y condiciones aplicables al servicio de inscripción en línea dirigido a las personas asociadas que deseen participar como postulante en el proceso de nombramiento de personas suplentes. El uso de este servicio implica la aceptación expresa, informada y voluntaria de las condiciones aquí establecidas, así como el compromiso de cumplir con la normativa interna de COOPECAJA R.L.

La participación y cupos en las postulaciones para personas suplentes se determina según el domicilio registrado por la persona asociada en la base de datos oficial de COOPECAJA R.L. Cualquier modificación de esta información deberá ser gestionada por la persona interesada mediante el procedimiento de actualización de datos de la cooperativa. Para efectos de este proceso, se considerará como domicilio válido aquel registrado oficialmente al 31 de octubre de 2025.

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 1/11

Cláusula 2. Definiciones relevantes

Para efectos de este documento, se adoptan las siguientes definiciones:

- a) **Comité de Nominaciones:** Órgano social responsable de coordinar y ejecutar el proceso de inscripción y selección de personas postulantes a delegadas, conforme al reglamento respectivo.
- b) **Consentimiento informado:** Aceptación voluntaria y consciente de los términos y condiciones, así como del tratamiento de los datos personales para efectos del proceso de inscripción.
- c) **Domicilio:** Dirección física registrada por la persona asociada en la base de datos oficial de COOPECAJA R.L., que se utiliza para efectos de asignación regional, comunicaciones y validación territorial en los procesos de nombramiento. Se considerará el domicilio registrado oficialmente al 31 de octubre de 2025.
- d) **Firma digital certificada:** Firma electrónica respaldada por un certificado digital vigente, que permite identificar y vincular jurídicamente a su titular con un documento electrónico.
- e) **Inscripción electrónica:** Registro digital realizado a través del sitio web institucional para postularse como persona votante o postulante a delegada.
- f) **Persona asociada:** Persona física que posee la calidad de asociada a COOPECAJA R.L. y que cumple con los requisitos establecidos en sus Estatutos. Se entenderá como personas asociadas para efectos de este proceso a aquellas que estén debidamente inscritas como afiliadas a más tardar el 31 de octubre de 2025, constituyendo el padrón electoral para el presente proceso de votación. Estas personas deben cumplir los requisitos estipulados en el Reglamento 7R027 Reglamento para nombramiento de las personas delegadas publicado en <https://www.coopecaja.fi.cr/postulacion>.
- g) **Persona delegada:** Es la persona asociada que, conforme a lo establecido en los Estatutos y reglamentos de Coopecaja R.L., ha sido electa para integrar el cuerpo de 300 personas delegadas que conforman la Asamblea de Personas Delegadas, órgano de máxima autoridad de la cooperativa. Su designación implica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad establecidos por la normativa interna y sectorial aplicable. En ejercicio de su función, la persona delegada representa de manera nacional a la totalidad de personas asociadas y participa con voz y voto en las decisiones de la Asamblea, cuyas resoluciones resultan vinculantes para la totalidad de los asociados, estén presentes o ausentes.
- h) **Persona suplente:** Es la persona asociada que, tras cumplir los requisitos de idoneidad y sido nombrada conforme a los Estatutos y reglamentos de Coopecaja R.L., queda incorporada dentro del grupo de 75 personas suplentes. Su condición es meramente potencial o suspensiva, dado que no adquiere las facultades ni los derechos de una persona delegada titular mientras no medie un llamado formal por parte de la cooperativa para ocupar una vacante o sustituir temporalmente a un titular, conforme a lo dispuesto en los Estatutos. Mientras no sea convocada para ejercer como persona delegada titular, no puede participar ni intervenir en las sesiones de la Asamblea de Personas Delegadas, ni tampoco ejercer funciones o derechos propios del cargo.

Limitaciones y aceptación de condiciones por parte de la persona delegada suplente:

La persona delegada suplente reconoce y acepta expresamente que su nombramiento no le otorga derecho a participar en la Asamblea de Personas Delegadas ni a recibir trato preferencial. Su eventual participación dependerá únicamente del **método de sustitución** previsto en los Estatutos y reglamentos vigentes, y de la existencia de una vacante temporal o definitiva en la representación titular.

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 2/11

La persona delegada suplente acepta que podrá ser convocada por la cooperativa bajo las siguientes modalidades:

1. **Sustitución temporal:** Cuando sea llamada para cubrir una ausencia específica de una persona delegada titular en una sesión o evento formal. En este supuesto, ejercerá las funciones únicamente por esa ocasión y, finalizada la sustitución, retornará automáticamente a su condición de suplente, sin adquirir derechos de permanencia como titular.
2. **Sustitución definitiva:** Cuando sea llamada para ocupar, en forma permanente, la vacante de una persona delegada titular. En este caso, al asumir la representación, adquirirá la condición de persona delegada titular de manera definitiva, perdiendo en ese momento su condición de suplente.
3. **Convocatorias por su condición de suplente o como persona asociada:** La cooperativa podrá convocarla, si lo considera pertinente, para actividades extracurriculares, informativas, educativas, o de desarrollo personal o cooperativo, dirigidas a las personas asociadas o de preparación para formación de personas delegadas. Estas convocatorias no implican participación en procesos de toma de decisiones, ni confieren derechos propios de la representación delegada.

En todos los casos, la persona delegada suplente se somete al orden y procedimientos institucionales, sin que su condición genere derechos adquiridos, expectativas de derecho o trato preferencial de ningún tipo.

- i) **Postulante:** Persona asociada que desea participar en el proceso de selección de personas suplentes. Estas personas deben cumplir los requisitos estipulados en el Reglamento 7R027 Reglamento para nombramiento de las personas delegadas publicado en <https://www.coopecaja.fi.cr/postulacion>. En este documento también reconocido como usuario.
- j) **Proceso:** Para este documento, se refiere al acto de inscripción en el sistema en línea dispuesto por Coopecaja como postulante para persona delegada suplente previo cumplimiento de requisitos en el periodo indicado
- k) **Producto:** A los efectos de este proceso y lo definido en el 7R027 Reglamento para nombramiento de las personas delegadas, se entenderá por producto toda solución transaccional ofrecida por la cooperativa que implique una relación voluntaria de la persona asociada y que genere ingresos a la organización. No se considerarán productos aquellos actos que constituyen requisitos de afiliación, medios de interacción institucional o beneficios otorgados sin solicitud expresa de la persona asociada. La variación de moneda o plazo en un mismo producto no conlleva su clasificación como producto diferente.
- l) **Requisitos de postulación:** Condiciones establecidas en el Estatuto y reglamento 7R027 de Nombramiento de personas delegadas de COOPECAJA R.L. que deben cumplir las personas postulantes para suplentes, los cuales serán los mismos solicitados a las personas delegas propietarias.

Cláusula 3. Uso del servicio y responsabilidad

La persona asociada que utilice este servicio declara que la información suministrada es verdadera, completa y verificable, y autoriza a COOPECAJA R.L. y al Comité de Nominaciones a validar los datos provistos mediante los mecanismos disponibles. La falsedad en la información o el

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 3/11

incumplimiento de los requisitos establecidos podrá ser causa de rechazo de la solicitud, sin perjuicio de las acciones adicionales establecidas en el régimen sancionatorio.

Clausula 4. Liberaciones de responsabilidad

Esta solicitud de inscripción y la información contenida pasa a ser propiedad de COOPECAJA R.L, sin embargo y de acuerdo a la política de privacidad de este sitio, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación, revocación o eliminación al tratamiento de sus datos personales en cualquiera de las oficinas de COOPECAJA R.L. o mediante el correo electrónico soportedelegados@coopecaja.fi.cr (debe detallar su gestión con los siguientes datos: nombre completo, número de cédula, correo y preferiblemente un número de teléfono para contactarlo) COOPECAJA R.L. se reserva el derecho de modificar y mejorar el “Servicio Inscripción POSTULANTES PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAS SUPLENTE 2025-2030”, en virtud de ello, el servicio podrá requerir actualizaciones.

COOPECAJA R.L. garantiza el tratamiento confidencial de los datos personales recolectados mediante este servicio, en cumplimiento de la Ley N.º 8968, Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales. La persona usuaria podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación o revocatoria escribiendo a soportedelegados@coopecaja.fi.cr o mediante los canales oficiales de la cooperativa.

Cláusula 5. Requisitos de acceso al servicio

Para el uso del servicio, el usuario debe contar con un computador o dispositivo móvil compatible que posea cámara, acceso a internet, cédula de identidad y comprobante de ingreso digital, para iniciar la solicitud, el proceso requiere distintas tomas fotográficas del rostro, documento de identificación y cualquier otro que la actividad requiera, además, el cliente realizará la firma digital la cual se requiere posea la mayor similitud a la impregnada en el documento de identidad, lo cual se presume como prueba de vida y dará validez a la gestión realizada. También, si el usuario posee certificado digital emitido por el BCCR podrá hacer uso de esta herramienta digital.

Cláusula 6. Medidas de seguridad

El uso del sitio web requiere una conexión segura y el cumplimiento de los protocolos establecidos. La persona usuaria se compromete a no compartir sus credenciales de acceso, realizar el registro personalmente y seguir las instrucciones del formulario en línea. En caso de uso de firma digital certificada, esta deberá estar vigente y emitida por una entidad autorizada.

El acceso y uso de servicio se realiza según las indicaciones establecidas en requisitos para conceder el servicio. En consecuencia, al pertenecer al Usuario, no está en manejo de COOPECAJA R.L., por lo que el Usuario lo accede bajo su propio riesgo y discreción, aceptando la responsabilidad de tomar todas las medidas de seguridad para proteger su confidencialidad, a fin de evitar transacciones u operaciones no autorizadas en COOPECAJA R.L.

- a. El usuario no debe divulgar ni compartir a terceras personas, su usuario, contraseña, información confidencial, factores biométricos de seguridad o prueba de vida y uso de redes públicas de fácil acceso, evitando de esta forma que terceros puedan tener conocimiento de ellas, además, se recomienda cambiar y memorizar su contraseña por lo menos una vez cada tres meses. COOPECAJA R.L. no solicitará cambios de información.
- b. COOPECAJA R.L. no solicitará a los postulantes información de carácter confidencial como, claves de acceso.
- c. En caso de dudas, recibir alguna llamada o correo sospechoso solicitando información se recomienda que se contacte mediante el correo soportedelegados@coopecaja.fi.cr y supletoriamente a postulacion@coopecaja.fi.cr y realizar el reporte.
- d. No conteste correos sospechosos, se le recomienda realizar el borrado.
- e. No ingrese a links desconocidos, recuerde que el Sitio Web oficial para la inscripción es:

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 4/11

Cláusula 7 Consentimiento para tratamiento de información y validaciones

Mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, la persona usuaria autoriza expresamente a COOPECAJA R.L. a:

- a. Verificar la veracidad de los datos mediante la consulta a fuentes oficiales o bases de datos crediticias, tales como el CIC, CICAC, SUGEF o similares.
- b. Utilizar los datos personales únicamente para los fines del proceso de elección de personas delegadas y comunicaciones de interés del proceso y de la cooperativa hacia sus asociados.
- c. Almacenar, conservar y auditar la información suministrada por el plazo que resulte necesario conforme a la normativa aplicable.
- d. Compartir los datos a terceros que cuenten con convenio en la cooperativa para realizar comunicaciones o estrategias relacionadas con este proceso.
- e. Contactar a la persona usuaria a través de los medios indicados en el formulario de inscripción (correo electrónico, teléfono o mensaje SMS).

Clausula 8. Responsabilidad sobre equipos de cómputo y dispositivos móviles:

- a. La persona usuaria exime de responsabilidades a COOPECAJA R.L. por cualquiera de las siguientes causas: robo, extravío o mal uso que se le pudiera dar a su clave para servicios de comunicación electrónica. Sin perjuicio de lo anterior el asociado en caso de robo o extravío de su número clave se obliga a dar aviso de inmediato por cualquier medio COOPECAJA R.L. en horas hábiles es decir de 8 am a 5:00 pm, comprometiéndose a ratificarlo por escrito dentro de las 24 horas siguientes, o el día hábil siguiente, según corresponda.
- b. En el caso de extravío, pérdida o robo de claves de ingreso, el asociado estará obligado a informarle de inmediato y por escrito a COOPECAJA R.L. Mientras COOPECAJA R.L. no haya recibido y podido tomar nota de la notificación, el asociado será responsable de los perjuicios que puedan resultar de ese hecho y COOPECAJA R.L., por su parte, no será responsable por cualquier proceso que se realice a través de esta aplicación. Por tanto, queda entendido que toda consecuencia o perjuicio resultante del extravío, robo o pérdida recaerá sobre la persona usuaria. COOPECAJA R.L. solamente será responsable en el caso en que se compruebe culpa grave y únicamente en la proporción en que haya concurrido al perjuicio.
- c. El asociado acepta que si su dispositivo es sujeto de robo o extravío, debe comunicarse de inmediato a COOPECAJA R.L. para que el servicio sea desactivado, y verificar que quede documentada su gestión. La persona asociada entiende y acepta el riesgo de que, ante una sustracción o pérdida de su dispositivo, terceros no autorizados obtengan acceso a su información confidencial, y utilicen la misma de forma que pueda ser afectado.

Cláusula 9. Declaraciones del usuario

- a. Que conozco y acepto las leyes que rigen a las cooperativas, los estatutos sociales de COOPECAJA R.L. y Reglamentos de Coopecaja vigentes.
- b. Que se me ha suministrado toda la información sobre el servicio que estoy recibiendo, condiciones del servicio, procedimiento y otros.
- c. COOPECAJA R.L. no está obligada a acceder a peticiones de estos documentos, aunque la postulación no se inscriba o se haya anulado. La persona usuaria releva de responsabilidad a COOPECAJA R.L. de dicha obligación.
- d. Declaro que estoy facultado por ley para celebrar este contrato y he completado este formulario personalmente, el cual es jurídicamente vinculante y que acepto los términos, condiciones y las políticas de seguridad que al respecto COOPECAJA R.L. imponga en

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 5/11

sus normas publicadas en su página web oficial.

- e. Que he brindado esta información como parte de mi solicitud de inscripción como postulante al proceso de nombramiento de Personas suplentes de COOPECAJA R.L. Que me someto a las validaciones de mi información según lo anterior.
- f. Como postulante a persona delegada suplente, declaro que nunca he sido procesado, juzgado, ni condenado por delitos contra la propiedad, contra la buena fe en los negocios, o por alguna infracción a la Ley de Psicotrópicos, como el tráfico de drogas, o el lavado de dinero, según lo normado en la Ley 7786 Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades Conexas, la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.
- g. El asociado acepta y autoriza a COOPECAJA R.L. para que solicite, documentos y reporte la información del asociado o usuario y cumpla los deberes que regulan dichos preceptos normativos, renunciando expresamente a ejercer cualquier acción en contra de COOPECAJA R.L. y manteniendo indemnes a sus colaboradores (as) o directores por ejecutar dichas regulaciones.
- h. Asimismo, el asociado formalmente declara que, ni el secreto bancario, ni la tutela del derecho a la intimidad serán limitación alguna para que él pueda cumplir dichas disposiciones, en virtud del artículo 615 del Código de Comercio (Ley N° 3284). Si por parte de la persona asociada existiere obstrucción, falta de diligencia o falsedad en la información proporcionada o falta de cumplimiento de los plazos establecidos en los requerimientos de información que se establezca, COOPECAJA R.L. tendrá facultades irrevocables para anular o revocar la postulación o participación, sin responsabilidad alguna para COOPECAJA R.L. y con el entendido que se aplicará lo indicado en sanciones de los estatutos sociales de COOPECAJA R.L..
- i. Que la información aquí consignada es fiel y verdadera. Conozco y acepto que cualquier omisión o falsedad que constatare Coopecaja en los datos aquí suministrados podría ser causal de rechazo de esta solicitud de inscripción a la participación en el proceso para nombramiento de personas suplentes; si tal omisión o falsedad fueren detectadas posteriormente, y trae consigo daños patrimoniales o de imagen a COOPECAJA R.L., esto podría acarrearle la pérdida de mi credencial de persona asociada o delegada a COOPECAJA R.L., según el marco sancionatorio del Estatuto o la legislación costarricense
- j. Que conoce que este documento, información y demás adjuntos pasarán por un proceso de revisión y aprobación o rechazo, lo cual le será comunicado una vez que COOPECAJA R.L. realice dicho proceso; por tanto, no debe tomarse como una aceptación tácita.
- k. La persona usuaria acepta y conoce que COOPECAJA R.L. utiliza cookies con el fin de realizar seguimiento y reunir información.
- l. Que este documento y demás documentos solicitados por la plataforma en conjunto forman parte del proceso de inscripción y participación al proceso para nombramiento de Personas suplentes.

Cláusula 10. Consentimiento Informado

Declaro que la presente solicitud es de carácter confidencial y privilegiado, dirigida únicamente a COOPECAJA R.L., en su calidad de responsable del tratamiento de los datos personales, conforme a la Ley N.º 8968 “Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales” y su reglamento. Mediante este acto, otorgo mi consentimiento libre, informado, específico e inequívoco para que COOPECAJA R.L., o cualquier empresa con la que esta mantenga convenios

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 6/11

o contratos, recopile, almacene, utilice, transmita y procese la información personal y crediticia que he brindado, así como aquella que se obtenga durante el proceso de inscripción y valoración para el nombramiento de personas suplentes 2025–2030.

Autorizo expresamente la recolección, tratamiento automatizado, almacenamiento y análisis de mis datos personales, incluyendo información sensible, tales como: datos de contacto, domicilio, lugar de trabajo, correo electrónico, teléfono, comportamiento crediticio, situación judicial y toda aquella necesaria para validar requisitos y evaluar mi idoneidad como persona postulante. Esta autorización se extiende a la actualización, modificación y transmisión de dicha información, dentro y fuera del territorio nacional, cuando se trate de proveedores contratados por COOPECAJA R.L. para fines institucionales, comerciales o estratégicos, en cumplimiento de las finalidades aquí señaladas.

Autorizo igualmente a COOPECAJA R.L. para realizar consultas en fuentes oficiales, entidades públicas o privadas, comercializadoras de datos, burós de crédito, o cualquier otra entidad que permita verificar información relevante, incluyendo datos no reportados aún a la Central de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, en consecuencia también autoriza realizar la consulta de mi información crediticia en la Central de deudores SUGEF F098 Autorización Pública de Consulta CIC y en Centro de Información Conozca a su Cliente (CICAC). Todo lo anterior con el fin exclusivo de valorar mi idoneidad como persona candidata a delegada o suplente, liberando de toda responsabilidad a COOPECAJA R.L. por los resultados derivados de esta autorización.

De conformidad con la Ley N.º 37554 de Decreto Ejecutivo No. 37554-JP, denominado "Reglamento a la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales" (Ley No. 8968), también doy mi consentimiento para que mis datos de contacto sean utilizados por COOPECAJA R.L. para enviarme comunicaciones relativas al proceso de nombramiento de personas delegadas, actividades institucionales, promociones, convocatorias o información general, mediante correo electrónico, llamadas, SMS, WhatsApp, redes sociales u otros medios digitales.

Este consentimiento es de carácter voluntario y el usuario se da por enterado de que podrá solicitar el acceso a sus datos personales que aquí proporciona, así como la rectificación, actualización o supresión de estos en los términos y conforme a lo dispuesto por ley por medio del teléfono 2542-1000 o bien al correo electrónico soportedelegados@coopecaja.fi.cr y supletoriamente postulacion@coopecaja.fi.cr.

Cláusula 11. Derecho acceso información y revocación

- a. Se me ha informado que puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) respecto de mis datos personales, conforme al artículo 8 de la Ley N.º 8968, mediante los canales formales dispuestos por COOPECAJA R.L. Lo anterior, mediante cualquiera de las oficinas de COOPECAJA R.L. o el correo electrónico soportedelegados@coopecaja.fi.cr (debe detallar su gestión con los siguientes datos: nombre completo, número de cédula y preferiblemente un número de teléfono para contactarlo).
- b. El consentimiento para realizar el procedimiento de la "Inscripción de Postulación para nombramiento de personas suplentes" puede ser revocado en cualquier momento por el solicitante, de conformidad con lo que estipula la ley. Este consentimiento se extiende también para el caso de que la persona resulte nombrada como delegada titular, manteniéndose igualmente la posibilidad de revocarlo conforme al marco legal aplicable.
- c. La revocatoria del consentimiento informado por parte de la persona usuaria, implicará que no se continuará con el proceso de inscripción de su postulación o participación en el

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 7/11

nombramiento, pero no supone ninguna sanción o pérdida de derechos a futuras solicitudes a excepción de que el plazo para ello haya caducado.

Cláusula 12. Notificación de cambios

La persona usuaria tiene la obligación de mantener actualizados los datos personales proporcionados a COOPECAJA R.L. e informarle de cualquier cambio, especialmente los relacionados con sus datos de contacto tales como: dirección de domicilio, trabajo, correo electrónico y/o números telefónicos (celulares o de domicilio) deberá notificarlos inmediatamente, a través de los canales de COOPECAJA R.L. puestos a su disposición.

Si la persona usuaria deja de actualizar o cambiar su dirección de correo electrónico u otra información de contacto, entiende y acepta que se considerarán las comunicaciones como notificadas, a la dirección electrónica o número celular registrados en COOPECAJA R.L.

Cláusula 13. Consultas

En caso de que posea consultas, puede comunicarse a COOPECAJA R.L. al correo electrónico soportedelegados@coopecaja.fi.cr el cual tiene un tiempo de respuesta de cinco días hábiles. Para la contabilización de los días se debe considerar la notificación al día siguiente de recibido a la dirección del correo antes indicado.

Cláusula 14 Política de privacidad

La persona usuaria reconoce, además de las políticas previas mencionadas en este documento, la siguiente declaración de política de privacidad de COOPECAJA R.L. para el uso de este sistema.

Se compromete a gestionar la información personal de la persona asociada, de acuerdo con estos términos definidos vigente en el momento de la recopilación de datos. La intención es exponer la política de privacidad a través de este sistema, de forma que el usuario disponga de información completa sobre los tipos de datos reunidos, su utilización y bajo qué circunstancias pueden ser difundidos.

Cláusula 15. Uso y recopilación de la información

Los datos personales proporcionados serán objeto de tratamiento únicamente para la finalidad específica para la que fueron suministrados.

COOPECAJA R.L. se interesa por la privacidad del usuario por esto en concordancia de la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales No. 8968, se describe la forma por la cual el sitio web, recopila, almacena y utiliza la información de los visitantes de esta página web.

Al hacer uso de este servicio el usuario está consciente la recopilación y uso de la información. Además, se le informa que el Sitio Web podría cambiar, modificar, añadir, eliminar o actualizar esta política según su consideración y sin notificación previa.

Los datos personales se almacenan de acuerdo con esta política de privacidad y cuando es absolutamente necesario para permitir el uso del servicio proporcionado.

La recolección, el tratamiento y la transferencia de datos personales se apegan a la autorización que brinda el usuario, y, las normativas de COOPECAJA R.L. y del Sistema Financiero Nacional.

La recolección, el tratamiento y el uso de datos personales se encuentra apegado al marco regulatorio del secreto bancario en Costa Rica para:

Cumplir con la relación contractual de acuerdo con el uso de nuestros productos y servicios como lo es la inscripción en línea.

Garantizar a los usuarios un uso pleno y adecuado de los productos y servicios.

Cláusula 16. Confidencialidad de los datos personales y compromiso de privacidad y utilización de los datos personales.

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 8/11

Mantener controles físicos, electrónicos y por medio de procedimientos de acuerdo con los estándares estipulados por SUGEF y **PRODHAB** para resguardar su información personal privada. Limitamos el acceso a su información jurídica y personal privada a aquellos empleados quienes necesiten saber la información para proveerle de productos y servicios.

Cláusula 17. Conservación y de transmisión de información personal

COOPECAJA R.L resguarda su información de acuerdo con esta política y lo indicado en Términos y Condiciones en este mismo Sitio Web, la voluntad del usuario y la normativa aplicable.

Esta información se conservará por el tiempo necesario para cumplir con los fines establecidos en el “Servicio de inscripción para el proceso de nombramiento de personas delegadas” y de acuerdo con las leyes vigentes.

COOPECAJA R.L. no vende, ni alquila a terceros la información personal de los usuarios registrados; sin embargo, podrá compartirla con terceros únicamente bajo el marco de contratos de confidencialidad, un convenio comercial o acuerdo para ofrecer servicios, por auditorías y por solicitud de los entes reguladores. Asimismo, la información puede ser utilizada por COOPECAJA R.L. internamente para los fines indicados en esta política.

COOPECAJA R.L., podrá transmitir la información en los casos en que sea requerida por autoridades judiciales o administrativas competentes; en tal situación, COOPECAJA R.L. se encuentra en obligación legal de cumplir con los requerimientos de estos entes.

Cláusula 18. Actualización, modificación, eliminación y rectificación de información.

COOPECAJA R.L. se compromete a brindar al usuario su información personal, rectificar, actualizar, modificar o eliminar, según los términos de la Ley 8968. Toda solicitud debe ser canalizada a través de los formularios disponibles en el Sitio Web www.coopecaja.fi.cr

Cláusula 19 Cambios a la Política de privacidad para la protección de datos personales

Una vez que el usuario se inscribe como participante al proceso de nombramiento de las personas delegadas en COOPECAJA R.L., el usuario debe apegarse al marco normativo vigente. Es responsabilidad del usuario mantenerse informado de dicha política, en caso de dudas o sugerencias de esta política puede escribir a soportedelegados@coopecaja.fi.cr.

Cláusula 20. Aceptación final

Declaro haber leído toda la información en la página web oficial de COOPECAJA R.L., sobre trámite de inscripción para el proceso de nombramiento de las personas delegadas en COOPECAJA R.L. **que** corresponde según mi lugar de domicilio registrado en la cooperativa en el plazo indicado en ese documento, además me comprometo a cumplir con todas las normas establecidas en los estatutos, Comité de Nominaciones, acuerdos del Consejo de Administración u otros que determine la Gerencia General de COOPECAJA R.L.

Firmo el presente documento en señal de conformidad y compromiso, lo cual queda debidamente avalado con mi firma en la hoja siguiente.

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 9/11

CONTROL DE VERSIONES

Previo a su publicación en el Sistema de Gestión Digital, este documento lo revisó la Encargada de Seguridad de la Información, la Asesora Legal, la Jefatura de Comunicaciones, la Especialista de control interno y aprobó el Comité de nominaciones

Versión	Fecha	Origen del Cambio	Aprobado por

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

SISTEMA DE GESTION COOPECAJA				
7F1198	Términos y condiciones inscripción suplencias	V. 01	F. 13-11-2025	Página 10/11

	Clasificación	Fecha de etiquetado	Clasificado por:	
	Publica	nov 2025	Comité Nominaciones	